

## AVISO DE PRIVACIDAD

### DE LA BASE DE DATOS DEL SISTEMA DE VIDEOVIGILANCIA URBANA DEL ESTADO DE MÉXICO

#### 1. RESPONSABLE DE SUS DATOS PERSONALES

El Centro de Mando y Comunicación de la Comisión Estatal de Seguridad Ciudadana (CES), con domicilio en boulevard Miguel Alemán Valdés No. 175, Col. San Pedro Totoltepec, C.P. 50226, Toluca, México, en sus espacios administrativos, es responsable del uso, protección y tratamiento de sus datos personales, contenidos en la denominada: *Base de Datos del Sistema de Videovigilancia Urbana del Estado de México*, el cual previo al requerimiento de las autoridades competentes para su transmisión, se observa lo dispuesto por la Ley de Protección de Datos Personales del Estado de México.

Los datos personales recabados serán incorporados, tratados y protegidos en el Sistema de Datos Personales del Centro de Mando y Comunicación, entendiéndose por estos a cualquier información concerniente a una persona física identificada o identificable, destacando el hecho de que estos se consideran información confidencial con fundamento en el Artículo 143 Fracción I de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de México y Municipios y el Artículo 2 de la Ley de Protección de Datos Personales del Estado de México, por tratarse de información susceptible de ser publicada y difundida.

El Centro de Mando y Comunicación en ejercicio de sus atribuciones, le corresponde establecer y operar tecnologías de información y comunicación necesarias para el cumplimiento de las atribuciones de la Comisión, razón por la cual recabará sus datos personales en los términos que señalen los ordenamientos respectivos, Ley de Seguridad del Estado de México, Ley que Regula el Uso de Tecnologías de la Información y Comunicación para la Seguridad Pública del Estado de México y su Reglamento, así como la Norma Técnica para Estandarizar las Características Técnicas y de Interoperabilidad de los Sistemas de Video-Vigilancia para la Seguridad Pública que emite el Centro Nacional de Información del Secretariado Ejecutivo del Sistema Nacional de Seguridad Pública. Norma aprobada en su Cuadragésima Sesión Ordinaria, celebrada el 30 de agosto de 2016, por el Consejo Nacional de Seguridad Pública; su obtención y tratamiento será estrictamente el necesario para el desempeño de los fines antes referidos.

#### 2. USO DE SUS DATOS PERSONALES EN LAS BASES DE DATOS

Registrar y resguardar temporalmente los datos sobre el *Sistema de Videovigilancia Urbana del Estado de México* diseñado para regular acciones en materia de seguridad pública a través de equipos y sistemas de videovigilancia, a fin de contribuir al mantenimiento del orden, tranquilidad y la estabilidad en la convivencia, así como prevenir situaciones de emergencia o desastre e incrementar la seguridad pública.

El sistema que almacena la información recopilada por cada una de las cámaras durante un periodo de 30 días naturales, reescribiendo la información al día natural siguiente.

La información puede ser solicitada por la autoridad competente en caso de así requerirlo, mediante requerimiento por escrito debidamente fundado y motivado.

### **3. DATOS PERSONALES QUE SE RECABAN**

Para llevar a cabo las finalidades descritas en el presente Aviso de Privacidad se recaba la videograbación y monitoreo de la imagen de personas en ambiente urbano.

### **4. DATOS PERSONALES CONSIDERADOS COMO SENSIBLES**

Son aquellos que afectan la esfera más íntima de su Titular, o cuya utilización indebida puede dar origen a discriminación o conlleve un riesgo grave.

De manera enunciativa más no limitativa, se consideran sensibles los siguientes:

- Afiliación sindical;
- Origen étnico o racial;
- Opinión política;
- Creencias religiosas, filosóficas o morales;
- Preferencias sexuales; y
- Datos biométricos.

### **5. TRANSMISIÓN DE DATOS PERSONALES**

El Centro de Mando y Comunicación se compromete a no transmitir sus datos personales a persona física o jurídico colectiva ajena a esta Dependencia sin su consentimiento, salvo en aquellos casos que las Leyes de Protección de Datos Personales y de Seguridad del Estado de México establezcan como excepción, notificándole en este acto que en caso de un proceso de investigación judicial, en la que pudiera estar implicado, sus datos serán transferidos.

Para su transmisión no se requiere que Usted otorgue su consentimiento.

Asimismo, se le informa que no se consideran transmisiones las efectuadas entre el responsable y el encargado de los datos personales, ni las realizadas con las unidades administrativas de la CES, o con las dependencias del Poder Ejecutivo del Estado de México.

### **6. DE LOS DERECHOS DE ACCESO, RECTIFICACIÓN, CANCELACIÓN Y OPOSICIÓN (ARCO)**

Por tratarse de información sensible captada por autoridades de Seguridad Pública para la prevención e investigación de ilícitos, es improcedente el acceso, la rectificación, cancelación y oposición a toda persona, en función del daño probable que pudiera derivarse, pudiendo ser alterados los procesos de investigación, protección de los derechos y libertades de terceros.

## **7. PROCEDIMIENTO DE REVOCACIÓN**

Usted no podrá solicitar la revocación de sus datos personales, toda vez que la CES cancelará su información, cuando ya no sea necesaria para las investigaciones que motivaron su almacenamiento.

## **8. CAMBIOS Y MODIFICACIONES AL AVISO DE PRIVACIDAD**

Atendiendo la posibilidad de nuevos requerimientos legales o necesidades administrativas, el presente Aviso de Privacidad podrá sufrir modificaciones, cambios o actualizaciones.

El Centro de Mando y Comunicación se compromete a mantenerlo informado a través de la Página Web oficial (<http://ces.edomex.gob.mx/>), sobre los cambios que pueda sufrir el presente.

## **9. RESPONSABLE DEL SISTEMA DE DATOS PERSONALES**

Será el Titular del Centro de Mando y Comunicación, quien podrá ser localizado en el domicilio ubicado en boulevard Miguel Alemán Valdez No. 175, Col. San Pedro Totoltepec, C.P. 50226, Toluca, México; para mayor información se le sugiere dirigirse a la Unidad de Información de la CES, sita en 28 de Octubre s/n, esquina Paseo Fidel Velázquez, colonia Vértice, C.P. 50090, teléfono 01722 27896200 Ext. 4280, Toluca, Estado de México.

## **10. ÓRGANO GARANTE EN PROTECCIÓN DE DATOS PERSONALES**

En caso de cualquier asunto relacionado con el cumplimiento sobre la protección de sus datos personales a cargo del CES, podrá dirigirse al Instituto de Transparencia, Acceso a la Información Pública y Protección de Datos Personales del Estado de México y Municipios (INFOEM), con domicilio en calle Pino Suárez Sur No. 111, Colonia la Michoacana, Metepec, Estado de México, Código Postal 52166, Teléfono 01 (722) 2261980, correo electrónico [infoem@infoem.org.mx](mailto:infoem@infoem.org.mx), donde recibirá asesoría sobre los derechos que tutela la Ley de Protección de Datos Personales del Estado de México.

**ATENTAMENTE**

**COMISARIO JEFE**  
**ING. MIGUEL ÁNGEL ZAMORA PIÑA**  
**TITULAR DEL CENTRO DE MANDO Y COMUNICACIÓN**  
**ADMINISTRADOR DE LA BASE DE DATOS PERSONALES**